CE 02 974

Vamos a dedicar los próximos minutos a otra asignatura de quinto curso, educación permanente. Vamos a hablar del programa de estudio de la segunda parte de esta asignatura con la profesora María Teresa Martín González. Buenas noches, profesora.

Buenas noches, María José, y buenas noches a todos. Creo que la encuesta que los alumnos rellenan una vez realizada la prueba presencial ha sido bastante satisfactoria, ¿es así, profesora? Efectivamente, yo quiero en este primer momento que tengo el contacto con vosotros, tanto con los profesores tutores como con los alumnos, agradecerles muy sinceramente tanto los informes que los tutores me han enviado sobre el trabajo, los trabajos de los alumnos, como las observaciones y sugerencias que me habéis hecho en la encuesta. Os aseguro que he tenido muy en cuenta vuestras apreciaciones, vuestras autoevaluaciones, cómo habéis preparado la asignatura, y todo eso lo he tenido en cuenta en orden a hacerme a la idea, una idea más precisa de cómo habéis trabajado.

Os lo agradezco y os pido que la sigáis entregando oportunamente. Bien, pues vamos ya con el contenido de la segunda prueba. Si le parece, podríamos repasar esos temas más importantes que tenemos que estudiar en esta segunda parte de la asignatura de Educación Permanente, profesora Martín González.

Bien, mirad, lo primero que quiero deciros es que la segunda parte del curso, el contenido de la segunda parte, que es a partir de la unidad 4 que tenemos explicitado en el libro de texto, la formación en educación de personas adultas, nos plantea como una estructura que quiero recordarla para que nos hagamos más bien idea de los enfoques y los grandes bloques que trata para que centremos bien el examen. ¿Por qué? El contenido del examen, porque no se trata de buscar cuestiones minuciosas que no importen a la fundamentación de la asignatura, sino fundamentalmente que logremos estructurar interiormente, sistematizar unos conocimientos que nos sean útiles también para salir airosos en la prueba del examen, que es lo que hoy nos preocupa en este momento, ¿verdad? Bien, os recuerdo que a partir de la unidad 4, el contenido del texto, del libro de texto está estructurado como en cuatro grandes bloques. Un primero que trata de la historia de la educación permanente, la educación de personas adultas, cómo la enfocan los organismos internacionales y, muy especialmente, se hace referencia a la Unión Europea, es decir, este primer bloque que lo podríamos denominar de ubicación sociopolítica de la educación de personas adultas.

Un segundo bloque, podríamos agruparlo bajo esta denominación, los contextos sociales y los sectores y los grupos de atención específica dentro de la educación de personas adultas. Son varias unidades las que están incluidas en este gran bloque. Nos preocupan, dentro de los contextos sociales, lo que son exactamente las características de nuestra sociedad, cuáles son los grupos y los sectores de atención específica, una referencia amplia a la educación intercultural y multicultural, que es un rasgo que define nuestras sociedades y, muy especialmente, las sociedades en Europa, qué sectores son los que emergen con una atención

prioritaria y cuáles algunos de los programas que también tenéis descritos en el libro de texto.

Este es un segundo gran bloque muy importante, de atención muy práctica. El tercer bloque podríamos denominarlo que trata de la educación y el trabajo. Aquí hay dos grandes contenidos, núcleos temáticos y muy importantes, la educación y la ocupación, y ahí estudiamos la formación profesional reglada y la formación ocupacional y hacemos otro apartado muy importante en nuestra sociedad actual, la formación profesional en la Unión Europea.

Como veis, educación y trabajo es un centro prioritario de atención en nuestro mundo. El bloque cuarto lo podríamos denominar de nuevos modelos de acciones socioeducativas porque no toda la acción, como vosotros muy bien sabéis, no toda la acción educativa corre a través de las instituciones educativas. Hay otros sectores también educativos dentro de la educación no formal e informal e incluso pueden estar implicados también los sectores de la educación formal, pero que tienen una definición peculiar y son unos modelos, unas vías nuevas de educación en las personas adultas.

Y es el sector del desarrollo comunitario y de la animación sociocultural. Tenemos así pues estructurado el contenido de estudio. Bien, pues como estamos a mediados del mes de abril, queda poco más de un mes para la prueba presencial y prácticamente esta es la ocasión que nosotros tenemos de dar esas orientaciones puntuales, le pediría a profesora Martín González que nos hable de cuáles son los temas prioritarios dentro de este amplio programa de estudio.

Vamos a hacer hincapié dentro de todo este contenido en algunos temas precisos con el fin de que vosotros al estudiar pongáis especial atención y que tratéis de ir relacionando con los temas que yo voy a decir ahora, son grandes bloques, verdad, pues los demás temas de estudio. No es que yo vaya a eliminar ninguna parte del contenido del programa, pero sí, como sabéis lo hice también la vez anterior en el examen de febrero, voy a darle especial interés a unos cuantos temas. Vamos a ver.

Bueno, de todos modos, perdón, hay que decir que es importante estudiar todo el programa porque todavía no tenemos las preguntas del ejercicio y puede caer cualquier tema, pero estos grandes temas nos van a servir para preparar todo el programa. Efectivamente, incluso vosotros sabéis, porque me habéis oído ya más veces, que a mí me importa mucho la integración de los conocimientos, la relación de unos contenidos con otros, por eso no me importa tomar como centros de interés unos cuantos temas que les voy a decir ahora y en torno a ellos vosotros podéis articular todos vuestros conocimientos y vuestros trabajos de la asignatura. Bien, en relación con el bloque primero que antes citábamos, la ubicación sociopolítica de la educación de personas adultas, me voy a detener en recalcar dos grandes temas, que son la UNESCO dentro de los organismos internacionales, el concepto de educación permanente y de educación de adultos que tiene la UNESCO, las conferencias internacionales sobre educación de adultos convocadas por la UNESCO y muy especialmente la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de la reunión en Tailandia en 1990.

Sabéis que es, porque lo habéis estudiado ya, naturalmente una declaración programática extraordinariamente importante. Además del tema UNESCO, vamos a hacer especial hincapié en la Unión Europea. A nadie nos extraña porque nuestra vida está unida a otros países dentro de la Unión Europea y ahí me voy a fijar fundamentalmente en los grandes ámbitos del contenido de la educación para personas adultas en los países de la Unión Europea, es decir, el currículum educativo, la cuestión, el tratamiento de la formación y el estatuto de los educadores de adultos, sus principales tareas y funciones, cómo están concebidos los itinerarios formativos, etcétera, y los principales programas europeos sobre la educación de personas adultas.

Estáis terminando la carrera y es importantísimo que conozcáis cuáles son estos programas y por dónde pueden orientarse vuestras orientaciones también a otras personas en relación con unos programas u otros. Esto en relación con el bloque primero. Con relación al bloque segundo, en el que nos preocupábamos de las características de nuestra sociedad y los contextos sociales en los que se desarrolla la educación de adultos, fundamentalmente me interesa destacar estas características de nuestra sociedad y cómo repercuten en la educación de personas adultas.

Es un tema fundamental porque marca hitos, problemas, currículum, metodología incluso. Haremos también especial hincapié en el tratamiento del analfabetismo y como antes os decía en la primera aportación que yo hacía, en la educación intercultural y multicultural. Es un amplio ámbito educativo que nos exige a los educadores y a los pedagogos una atención importante para ser buenos agentes de la educación en nuestro mundo que está naturalmente lanzado hacia el siglo XXI, donde este tema de la educación intercultural y multicultural va a tener una importancia aún mayor si cabe.

En cuanto al bloque tercero, sobre educación y trabajo, tengamos especial atención a la formación profesional en la LOGSE, como es lógico, conozcamos a fondo nuestra ley educativa y el otro tema, la formación profesional en la Unión Europea, por las mismas razones que os decía antes, la política y las políticas de la formación continua en la Unión Europea. Por último, en el cuarto bloque, el de los nuevos modelos de acciones socioeducativas, me importan en principio los conceptos de desarrollo comunitario y de animación sociocultural y su relación con la educación de las personas adultas. Dentro de este ámbito es especialmente importante el papel que en la educación de las personas adultas en relación con el desarrollo comunitario y viceversa, y la animación sociocultural y viceversa, el papel de las asociaciones no gubernamentales, fundamentalmente, y de las corporaciones locales, porque son programas en realizaciones concretas de colectivos ubicados en un marco muy concreto, que marca también las características de integración, integración no solamente de recursos humanos, materiales, etcétera, sino también integración de políticas.

Bien, y ya para el momento de la realización de la prueba presencial, ¿qué recomendaciones nos puede hacer la profesora Martín González? Quiero deciros lo siguiente. Habéis recibido con la información que os he enviado con mi carta de felicitación por el examen primero, la primera

parte, y también de observación a aquellos que no habéis superado la primera parte de la asignatura, yo os he enviado un informe sucinto sobre los fallos o las mejoras que convendría que tuvierais a la vista cuando realicéis el estudio de la segunda parte, cuando estáis realizándolo y cuando os examinéis. Por eso yo quiero hacer una referencia a que releáis dónde habéis tenido los problemas, porque como veis no son observaciones casi nunca de contenido, sino más bien de estructuración, de crítica, de aportación personal, de fallos en la expresión, de contenidos escasos o superficiales, todo eso que vosotros necesitáis tener en cuenta.

Entonces, tenéis un código en vuestras cartas que podéis tenerlo a la vista para ver qué cosas deberíais tener especialmente en cuenta. Sobre todo, en relación con el comentario, el análisis y el comentario de texto, muy en cuenta tened lo que se refiera a relacionar el fragmento que se os ofrece con los libros estudiados y muy especialmente en esta parte del curso con las unidades que son objeto de nuestro estudio y de nuestro examen. Porque el tipo de prueba es similar al de la prueba de febrero.

Exactamente. Habrá unas preguntas, cuatro preguntas de los contenidos del programa, de las cuales vosotros elegiréis tres, que vosotros tendréis que desarrollar de forma breve. Por eso es importante vuestra capacidad de síntesis ahí.

El análisis del texto, donde vosotros tenéis que entresacar las ideas fundamentales y las ideas colaterales, pero que pueden ser también importantes. Ver cómo ese tema lo plantea el autor y de qué manera lo enfocan otros autores y muy especialmente cómo se enfoca en los libros de texto. Y, por último, vuestra valoración y vuestras conclusiones a partir de ese análisis que habéis hecho y del comentario que a continuación del análisis habéis realizado también.

De acuerdo. Quería preguntarle, en el último minuto prácticamente, por la evaluación, porque hay un elemento, además de las notas que obtengamos en las pruebas, que es el trabajo que también cuenta para esa evaluación. El trabajo cuenta tanto que es un trabajo obligatorio, de tal manera que si alguno no lo ha realizado o no lo realiza con calificación suficiente, no puede tener terminada la asignatura, tiene que quedar para septiembre.

La calificación, como sabéis, yo tengo en cuenta en ella, desde luego como fundamental, el examen. Vuestra autoevaluación en el momento del examen, la autoevaluación y los datos que me dais en la encuesta que me remitis a renglón seguido, porque si la remitis tarde no la puedo tener en cuenta efectivamente, pero a renglón seguido, no en el momento del examen, sino en vuestra casa tranquilos, que es más objetiva. El informe de los tutores y el informe especialmente del trabajo obligatorio.

En el trabajo, yo, vamos, en relación con el trabajo, he tenido dos emisiones a las que me he referido, me remito a ellas, porque ahora no tengo tiempo de más. Sí quiero deciros que es fundamental que la experiencia que analicéis en el trabajo venga estudiada, enfocada, desde la perspectiva de los distintos temas que hemos tratado tanto en el libro de APPS, como en el libro ahora de la formación en educación de personas adultas. Aquellos que sois muy pocos, de lo cual me alegro que habéis, estáis haciendo trabajo teórico, pues seré mucho más exigente

en cuanto a la fundamentación teórica.

No obstante, también los que estudiáis una experiencia, necesitáis, como he dicho a lo largo de mis intervenciones en otros momentos, necesitáis una fundamentación teórica de esa experiencia y de ese análisis que habéis realizado. Bien, pues aquí vamos a poner punto final, solo quizás recordar que tenemos todavía una última emisión, en la que prácticamente no nos vamos a referir a las pruebas presenciales, porque ya estarán prácticamente encima. Hablaremos de algún tema de actualidad relacionado con la educación permanente.

Gracias profesora Martín González y buenas noches. Muchas gracias a ti, muchas gracias a vosotros, ánimo, que ya nos queda muy poco de curso. Éxito para todos.

Y ya en el último minuto información sobre el V Congreso Internacional de Pedagogía de la Imagen, que se va a celebrar en la ciudad de La Coruña del 1 al 5 del próximo mes de julio. El lema será, muchas miradas, un mundo múltiple. Respondiendo al interés de la escuela por el multiculturalismo, la diversidad y el interculturalismo.

Este Congreso Internacional de Pedagogía de la Imagen, que ya va por su quinta edición, tiene un carácter participativo y práctico. Además de las ponencias, las comunicaciones, paneles y aulas para exposición de trabajos, se ofertan más de 20 talleres prácticos. Pueden solicitar el programa completo de actividades de este V Congreso Internacional de Pedagogía de la Imagen a la Escuela de IMAGE ESON de La Coruña.

El teléfono es el siguiente, tome nota, 13 64 77. Teléfono de La Coruña, 13 64 77. El prefijo es el 981.

Y esto ha sido todo por hoy en Revista de Educación. El próximo jueves abriremos el programa con pedagogía diferencial. Hablaremos de la individualización educativa, de sus características y eficacia.

Y después orientaciones para preparar algunas asignaturas de tercer curso, pedagogía experimental 3, didáctica 2 y técnicas de diagnóstico y evaluación educativa. Buenas noches, gracias por su atención. Tiempo ahora en la UNED para los cursos de enseñanza abierta.